PROPÓSITO:

Guía 3 y 4. Que el estudiante identifique cuales son tipos de violencia viral que existen actualmente, se concientice y haga uso responsable y autónomamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para aprender, investigar y comunicarme con otros en el mundo.

MOTIVACIÓN:

Video historia de vida

EXPLICACIÓN:

EDUCACIÓN EN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS: USO RESPONSABLE, PREVENTIVO Y EDUCATIVO



La violencia ha existido desde siempre pero las manifestaciones y canales para llevarla a cabo han cambiado y evolucionado con el tiempo. Actualmente con la existencia de las TIC han aparecido nuevas formas de violencia como, Grooming; acoso sexual a menores través de la red, Sexting, envío de imágenes (fotografías o vídeos) con contenido sexual por medio del móvil, la pornografía infantil, delitos informáticos, fraudes, sectas, ciberbullying (acoso entre iguales en la red).

;SE HAN PREGUNTADO CUÁNTOS TIPOS DE VIOLENCIA VIRAL EXISTEN?

Se han identificado las principales formas de violencia a las que niños, niñas y adolescentes pueden exponerse utilizando internet a través de todo tipo de dispositivos. En su vida diaria, es inevitable cierto nivel de exposición a contenidos digitales y redes sociales. Pero existen formas de violencia que pueden afectar a su desarrollo y que derivan especialmente del uso que hacen de internet para relacionarse.

SEXTING SIN CONSENTIMIENTO: El término sexting es el resultado de la contracción de sex (sexo) y texting (envío de mensajes) y se utiliza para denominar el intercambio de mensajes o material online con contenido sexual.



SEXTORSIÓN: El término sextorsión se refiere a la contracción de las palabras sexo y extorsión. Como su nombre indica, ocurre cuando una persona chantajea a un niño, niña o adolescente con la amenaza de publicar contenido audiovisual o información personal de carácter sexual que le

involucra.

VIOLENCIA ONLINE EN LA PAREJA O EXPAREJA: Esta violencia se define como el conjunto de comportamientos repetidos que pretenden controlar, menoscabar o causar daño a la pareja o expareja. Es muy probable que quien sufra o provoque violencia en el mundo físico lo haga también en el virtual.

CIBERACOSO O CYBERBULLYING: El ciberacoso o cyberbullying es una forma de acoso entre menores de edad, que consiste en comportamientos repetitivos de hostigamiento, intimidación y exclusión social hacia una víctima a través de mensajes, imágenes o vídeos, que pretenden dañar, insultar, humillar o difamar.

HAPPY SLAPPING:El happy slapping (bofetada feliz, en español) es un término que nace en Reino Unido y que se ha ido extendiendo alrededor del mundo durante los últimos años. Este término, aparentemente inocente, define la violencia que consiste en la grabación de una agresión, física, verbal o sexual hacia una persona, que se difunde posteriormente mediante las tecnologías de comunicación. La agresión puede ser publicada en una página web, una red social, una conversación a través del teléfono móvil (Whatsapp, Messenger, etc.).

ONLINE GROOMING O CIBEREMBAUCAMIENTO:El online grooming (acoso y abuso sexual online) es un delito por el cual una persona adulta contacta con un niño, niña o adolescente a través de internet, ganándose poco a poco su confianza con el propósito de involucrarle en una actividad sexual.

EXPOSICIÓN INVOLUNTARIA A MATERIAL SEXUAL Y/O VIOLENTO: Hoy en día muchísimos niñas, niños y adolescentes tienen acceso ilimitado a la red. Al usar internet, realizar búsquedas o descargar archivos en principio completamente inocentes, se encuentran con material de escenas sexuales o violentas.

Ojo: En Colombia, otro de los males que nos trajo la pandemia, y la obligación que ella nos impuso de estar mucho más tiempo encerrados en nuestras casas, fue el crecimiento de los delitos virtuales o cibernéticos y, especialmente, los que tienen alcance o contenido sexual, una modalidad conocida como **sexting.**

Nota: Los Delitos informáticos deben ser denunciados en la Fiscalía (allí hay una oficina especialmente para dar trámite a este tipo de delitos). También en la web se encuentra este sitio para denunciar https://teprotejo.org/



EJERCICIOS:

Desarrolla en tu cuaderno u otro medio tecnológico (Word, PowerPoint etc)la siguiente actividad:
Haz un encabezado con los siguientes datos:
Nombres y apellidos:
Enseñanza /Aprendizaje:

Fecha:	

Lea atentamente la información dada en la presente guía y responda la siguiente actividad:

ACTIVIDAD UNO

- 1. Visitar la página https://www.youtube.com/user/EnTICconfio y ver la serie Web #EMIFAN capítulo 1,
- 2 y 3. Responder las siguientes preguntas
 - De qué trata el capítulo uno
 - Qué enseñanzas nos deja este primer capitulo
 - De qué trata el capítulo dos
 - Qué enseñanzas nos deja este segundo capitulo
 - De qué delito informático habla el video
 - De qué trata el capítulo tres
 - Qué enseñanzas nos deja este primer capitulo
 - Porque no se siente bien Nicolás...justifica tu respuesta
 - De qué trata el capítulo tres
 - Qué enseñanzas nos deja este tercer capitulo
 - Qué paso con el reto quede Emilia
 - ACTIVIDAD DOS
- 1. Visitar la página https://www.youtube.com/user/EnTICconfio y ver la serie Web #EMIFAN capítulo5, 6, 7, 8, 9 y 10
 - De qué trata cada capítulo , que enseñanzas nos deja en cada uno
 - En qué mundo vive cada uno de los personajes de la serie
 - Identifica los términos cibernautas que usan en la serie y que no son comunes en nuestro diario vivir(Fuera de la red)
 - .En que terminó la serie
- 2. Escribir y socializar alguna situación que conozca (No decir los verdaderos nombres) donde se haya evidenciado un delito informático....y qué solución se dio.

EVALUACIÓN:

Se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Participación por algún medio tecnológico (WhatsApp, videoconferencia, telefónicamente)
- Desarrollo y entrega de Actividad de Aprendizaje (ejercicio)
- Actividad de sustentación en línea si hubiere lugar

BIBLIOGRAFÍA:

- https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/egonline_unitatedidaktikoak/es_def/adjuntos/egonline_cast.pdf
- https://www.savethechildren.es/actualidad/violencia-viral-9-tipos-violencia-online
- www.enticconfio.gov.co